

quarenta y cinco, se juntó el Consejo, Justicia, y Re-
nacimiento de ella, es á saber los Señores D.º de G.º, estevar
Covarran Alcaide, Alcaide mayor de ella, y los Cav.ºs Ca-
pitulares que firmaron, y se acordó lo sig.º
El D.º Alcaide mayor de ella. Dijo, que el D.º de G.º
alampusentat. q.º de esta U.º y guerra Real de ella
en orden á que no tenga Casas Capitulares, y estas se
vengan de sus Ayuntamiento.º en Casas Capitanías, y que
Casas no tener alguna vequidad, al mismo tpo. que en
Casas de Rey. de esta U.º y en orden también, aque en las
Carnicerías que al p.º de ella, eran muy estuchas, y no
niar Vermeñat.º alguna de ellas, causa por que vea
compiar las Carnes tubern.º de indio de Conde de
facultad para fabricar, y que se suproduca, se comen-
taron, y existieren Casas Capitulares, Casas, y Carni-
cerías hasta en la Capitanía de Cinquenta y ocho mil
veisientos y cinco. r.º. Por el tpo. de un año, por lo
menos fuese momentea; en virtud de lo qual, se estable-
cieron en esta U.º los referidos arbitrios, y su exacción
y en el mismo tpo. de su estableción. Su Mag.º se sirvió
de Valer de la mitad del fabrico, y el quarto por ciento
de la otra mitad y en el referido Intermedio, la U.º de
librado del producto de dicho fabrico a los Ind.º. de
obras de, y ocho mil urr r.º. y media m.º. despues de
qual y en el año presente Su Mag.º fue servido se
mandar, reformar dicha fabrico pará de recar-
dar.º de ella, y poner las Carnicerías de su producto en
los lugares, y personas de su destino, y en el tiempo de
formad.º de una guerra, parece que se mandó pagar
a los dho. Ind.º. Cinco mil y dos r.º. y todo lo referido
por ello al parecer, componer la Capitanía de Quin-
ta y tres mil de r.º. y urr r.º. y tres m.º. y r.º. y á Ca-
restar para formar una actividad en nueve de sup.º
de este año la Junta acordó, que para evitar de
y propios se hizo se aver de esta U.º si había de
tar ó no prorogad.º. Al referido arbitrio, se
ber era acuerdo al d.º. en sus de Julio de este año, por
quero de los Cav.ºs Capitulares, expusieron, que con

8

[Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page.]